

Loja a, 26 de marzo del 2010

Sra. Dra.

Cristina Guerrero

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA

En su despacho.-

Dr. Valdez
Steuder
2010-03-30

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el Art. 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúpleme comunicarle la venta de acciones de la compañía "COLMENARCONSTRUC S. A.", de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	NACIONA.	CESIONARIO	NACIONA.	No. ACCI.
Luis Antonio Suing Tenesaca C.I. 110014559-6	Ecuatoriana	Ángel Albano Abad C.I. 110191718-3	Ecuatoriana	400
Luis Antonio Suing Tenesaca C.I. 110014559-6	Ecuatoriana	José Benjamín Pucha Loarte C.I. 110106781-5	Ecuatoriana	200
Letty Paola Suing Bailón C.I. 110334708-2	Ecuatoriana	José Benjamín Pucha Loarte C.I. 110106781-5	Ecuatoriana	200

Los cedentes ceden todas las acciones que posee cada uno en la compañía "COLMENARCONSTRUC S.A.".

Las acciones tienen el valor de un dólar cada uno. La inversión es nacional.

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi Abogado patrocinador.

Atentamente,

Ing. José Benjamín Pucha Loarte
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
"COLMENARCONSTRUC S. A."

Dr. Fernando Brizanes L.
ABOGADO
Mat. No. 12794-01

370-10

32448

Sr. Ing.,

José Benjamín Pucha Loarte

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "COLMENARCONSTRUC S. A."

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros: Letty Paola Suing Bailón, como cedente, por una parte; y, por otra, como cesionario el señor Ing. José Benjamín Pucha Loarte, a Ud., muy comedidamente decimos:

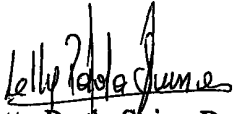
I.- Yo, Letty Paola Suing Bailón manifiesto que transfiero la propiedad de todas las acciones, es decir de las doscientas acciones del valor de un dólar cada una que poseo en la compañía "COLMENARCONSTRUC S. A.", a favor del señor Ing. José Benjamín Pucha Loarte.

II.- Con estos antecedentes, tenemos a bien a dar a conocer a U., señor Gerente la transferencia de dominio de las doscientas acciones de la compareciente Letty Paola Suing Bailón, que tiene en la compañía "COLMENARCONSTRUC S.A.", a fin de que se digne disponer su inscripción en el Libro de acciones y Accionistas de esta compañía y comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías.

III- La cedente Letty Paola Suing Bailón declara haber recibido el precio total de las acciones de parte del cesionario, en moneda de curso legal y a su entera satisfacción.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,


Letty Paola Suing Bailón
CEDENTE


José Benjamín Pucha Loarte
CESIONARIO

Sr. Ing.,

José Benjamín Pucha Loarte

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "COLMENARCONSTRUC S. A."

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros: Luis Antonio Suing Tenesaca, como cedente, por una parte; y, por otra, como cesionarios los señores Ángel Albano Abad e Ing. José Benjamín Pucha Loarte, a Ud., muy comedidamente decimos:

I.- Yo, Luis Antonio Suing Tenesaca manifiesto que transfiero la propiedad de todas las acciones, es decir de las seiscientas acciones del valor de un dólar cada una que poseo en la compañía "COLMENARCONSTRUC S. A.", a favor de los cesionarios de la siguientes forma al señor Ángel Albano Abad cuatrocientas acciones del valor de un dólar cada una; y, al Ing. José Benjamín Pucha Loarte doscientas acciones del valor de un dólar cada una, dando un total de seiscientas acciones.

II.- Yo, Juana Lety Bailón Ludeña manifiesto que consiento y autorizo expresamente a mi esposo Luis Antonio Suing Tenesaca para que ceda en venta todas las acciones, es decir las seiscientas acciones que posee en la compañía "COLMENARCONSTRUC S. A."

III.- Con estos antecedentes, tenemos a bien a dar a conocer a Ud., señor Gerente la transferencia de dominio de las seiscientas acciones del compareciente Luis Antonio Suing Tenesaca, que tiene en la compañía "COLMENARCONSTRUC S.A.", a fin de que se digne disponer su inscripción en el Libro de acciones y Accionistas de esta compañía y comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías..

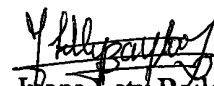
IV.- Los cedentes esposos Luis Antonio Suing Tenesaca y Juana Lety Bailón Ludeña declaran haber recibido el precio total de las acciones de parte de los cesionarios, en la parte que les corresponde, en moneda de curso legal y a su entera satisfacción.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



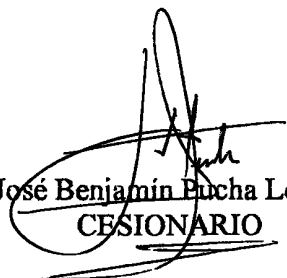
Luis Antonio Suing Tenesaca
CEDENTE



Ivana Lety Bailón Ludeña
CEDENTE



Ángel Albano Abad
CESIONARIO



José Benjamín Eucha Loarte
CESIONARIO